INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE DEL 12 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Juan Manuel Vásquez Rivera	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	87455226	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 12 de octubre de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 12 de octubre de 2026	Al 31 de octubre de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 6,451.61	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 117-2026, para la prestación de servicios profesionales individuales en general, correspondiente del 12 al 31 de octubre de 2026.

Descripción de las Actividades
• Se brindó atención cumpliendo con la celeridad correspondiente a cada caso y a cada víctima, tanto en los procesos asignados como en los casos nuevos. Las víctimas directas atendidas recibieron asistencia legal, garantizando el respeto y la protección de todos sus derechos, así como el diligenciamiento del debido proceso conforme a sus necesidades.
• Se estudió cada caso, dándole un acompañamiento oportuno con la información necesaria para darle ingreso al Sistema, para formar el expediente respectivo.
• La información de los casos asignados se proporcionó de las siguientes maneras; presencial, otras por medios electrónicos, principalmente por enviar y recibir contenido como texto, documentos, pdf, llamadas, a través de la aplicación WhatsApp.
• Referente a la asesoría a la víctima cuando ha presentado denuncia penal, se ha tenido el contacto con la víctima cuando ya inician las etapas procesales de primera declaración e intermedia, de la misma manera existe

la buena coordinación con el Ministerio Público en apoyo a las gestiones de la víctima.
• Se les instruyó a las víctimas de forma eficaz y correctamente de los efectos que conlleva, y de los derechos y obligaciones que, de la asistencia de esa Institución, y prestándoles el máximo bienestar posible en cada una de sus intervenciones.
• Se llevó a cabo el diligenciamiento de las audiencias programadas y de los casos nuevos dando cumplimiento a su derecho de participación logrando que *accedan al derecho constitucional de justicia y reparación* correspondiente
• Se apoyo en asistencia a los abogados que forman parte del Instituto para procurar los distintos expedientes ya diligenciados, presentando memoriales *en distintas sedes, solicitando audios de audiencias, actos conclusivos*, y otras actas sucintas de audiencias.
• Llevé a cabo las tareas designadas por la Encargada del departamento del que formo parte, dejando de manifiesto mi disposición, y cumplimiento del deber con las audiencias procuradas, en los distintos horarios requeridos.
• Llevé a cabo de manera cumplida esta función, recibiendo y entregando diligentemente los expedientes de los procesos cuyas audiencias son programadas.
• En estricto cumplimiento a las órdenes requeridas por la jefatura de acuerdo al reglamento y normas internas del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, cumplí con todas y cada una de las tareas que se me designo.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;

Juan Manuel Vásquez Rivera
DPI 2321 37897 0909.

Firma y Sello
Evelyn Judith López Castillo
Encargada de la Dirección de Asistencia Legal
Sede Regional de Quetzaltenango
Instituto de la Víctima

V° B°

Luis Fernando Sierra Pacay
Director de Asistencia Legal
Instituto de la Víctima